

| | | |
|------------------|---|--|
| Cód. FO-ADQU-290 | <p style="text-align: center;">Formato FO-ADQU Acta de Terminación</p> |  Alcaldía de Medellín |
| Versión. 6 | | |

CONTRATO No. 4600091438 DE 2021

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CONTRATISTA: ISLECAR GROUP S.A.S

NIT: 900.488.628-4

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS EDUARDO GARCIA ROJAS

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 80.731.014

OBJETO: SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$5.504.646 M/L)

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO: DOS (2) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS

FECHA DE INICIO: 03/09/2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2021

En la ciudad de Medellín, el día 30 de diciembre de 2021, se reunieron GUSTAVO ALVEIRO LARA MARTINEZ, como supervisor y CARLOS EDUARDO GARCIA ROJAS, quien actúa en calidad de Representante Legal de ISLECAR GROUP

| | | |
|------------------|--|---|
| Cód. FO-ADQU-290 | Formato FO-ADQU Acta de Terminación |  Alcaldía de Medellín |
| Versión. 6 | | |

S.A.S, como empresa contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato se ejecutó y cumplió con el plazo establecido en el mismo.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato y acuerdo marco de precios según orden de compra N°75449. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

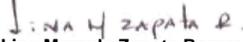
Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de diciembre, del año dos mil veintiuno (2021).



GUSTAVO ALVEIRO LARA MARTINEZ
 Supervisor del contrato N° 4600091438 de 2021
 Líder de Programa
 Secretaría de Educación.



CARLOS EDUARDO GARCIA ROJAS
 Representante Legal
 ISLECAR GROUP S.A.S

| ELABORÓ |
|--|
| Laura Vanessa Zapata García Apoyo Supervisión  Lina Marcela Zapata Romero Apoyo Técnico Supervisión |